Adscripción a	Areas de conocimiento	dotár al alumno Lenguajes y Sistemas La del Software. Informáticos de diseño, tipos e datos.
	Breve descripción del contenido	Con este complemento se busca dotár al alumno de la formación básica necesarla para abordar aspectos avanzados de la Ingeniería del Software. Incluye a máliala y disento formal de algoritmos, recursividad, técnicas específicas de disento, tipos abstractos de datos, estructuras de datos.
Créditos	reoricos practicos	CV.
Créditos Créditos	sources	'
1	anuares	~
Danominación	17 CHOMINGEOU	Tecnología de la Programación y Estructura de Datos
03417	05(11)	й.

8852

RESOLUCION de 6 de marzo de 1992, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Madrid, recaida en el recurso contencioso-administrativo, interpuesto por don Andrés Moncó Pérez.

De conformidad con lo establecido en el artículo 105.1.a) de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y de acuerdo con lo ordenado en el oficio de 21 de febrero de 1992, de la Sección Séptima de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, se dispone el cumplimiento en sus propios términos de la sentencia número 475 de la Sala Segunda de lo Contencioso-Administrativo de la Audiência Territorial de Madrid, de 28 de junio de 1985, recaida en el recurso número 1705/81, interpuesto por don Andrés Moncó Pérez, sobre impugnación de la resolución rectoral de fecha 14 de octubre de 1981, que estimaba el recurso contra el nombramiento del actor como Profesor Encargado de Curso de la Cátedra de Matemáticas, siendo su parte dispositiva del siguiente tenor literal:

«Fallamos: Que debemos desestimar y desestimamos el recurso deducido por el Procurador señor Corujo y López Villamil, en representación de don Andrés Moncó Pérez, seguido en esta Sala con el número 1.705 de 1981, en impugnación de la resolución de fecha 14 de octubre de 1981 del Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid, que estimaba el recurso deducido por la Dirección de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Telecomunicación de la propia Universidad Politécnica contra acuerdo del propio rectorado de 17 de diciembre de 1980, de nombramiento del actor como Profesor Encargado de Curso de la Cátedra de Matemáticas, resolución que declaramos ajustada a derecho y mantenemos en todos sus extremos, todo ello sin hacer especial pronunciamiento en cuanto a las costas del procedimiento.»

En su virtud, de acuerdo con las competencias que a este Rectorado confiere el artículo 76.e) de los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid, aprobados por Real Decreto 2536/1985, de 27 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1986), se ha tenido a bien disponer el cumplimiento en sus propios términos de la referida sentencia.

Madrid, 6 de marzo de 1992.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

8853

RESOLUCION de 28 de febrero de 1992, de la Universidad de Vigo, por la que se ordena la publicación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Ingeniero Técnico en Industrias Forestales.

La Junta de Gobierno de esta Universidad, en sesión celebrada el 16 de julio de 1991, aprobó el plan de estudios conducente al título de Ingeniero Técnico en Industrias Forestales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 45 de los Estatutos provisionales de la Universidad de Vigo y según lo previsto en el Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, por el que se establecen directrices generales comunes de los planes de estudio.

Una vez homologado por el Consejo de Universidades el citado plan de estudios, mediante acuerdo de la Subcomisión de Evaluación de Enseñanzas Técnicas, de fecha 27 de septiembre de 1991, adoptado por delegación de la Comisión Académica,

Este Rectorado, de conformidad con lo previsto en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, ha resuelto ordenar la publicación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Ingeniero Técnico en Industrias Forestales, que quedará estructurado conforme figura en los siguientes anexos.

Vigo, 28 de febrero de 1992.-El Rector, Luis Espada Recarey.